

Resultados Preliminares - Tramo 1

Pasco - UGEL Oxapampa

El 28 de febrero de 2023 se realizó el cierre del Tramo 1 de los Compromisos de Desempeño 2023 y se dio inicio al proceso de evaluación de los indicadores que lo componen. A continuación, se presentan los resultados preliminares de los indicadores a los que aplicó la IGED durante el Tramo 1.

Indicadores		Área responsable	Tipo de asignación	Línea de base	Mínimo requerido	Meta 2023	Numerador	Denominador	GAI	Valor logrado	Cumplimiento Preliminar
1.1	Porcentaje de plazas directivas de Educación Básica encargadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	98%	28	28	-	100.00%	Cumplió
8.1	Porcentaje de plazas directivas de Educación Técnico – Productiva encargadas adecuada y oportunamente	DITEN	Fija	-	-	98%	-	-	-	-	Excluida

De acuerdo con la Norma Técnica, las IGED podrán realizar observaciones a los resultados preliminares, en un plazo no mayor a cuatro (04) días hábiles contabilizados a partir del día siguiente de la publicación de estos resultados en la página web de los Compromisos de Desempeño (<http://www.minedu.gob.pe/cdd/>). Las observaciones deberán contar con un sustento claro, acompañado por la evidencia respectiva, y deberán ser remitidas mediante un oficio, a través de los canales señalados en la página web y siguiendo, de ser el caso, los protocolos particulares habilitados para cada indicador.

Tipo de Asignación: Tipo de medición que se aplica al indicador. **Línea de base:** El valor logrado alcanzado por las IGED en la última edición de los CdD o, en su defecto, una estimación realizada con información provista por el área responsable. **Mínimo requerido:** Valor mínimo que la IGED debe superar en la medición de los indicadores de asignación variable. **Meta:** Valor que debe alcanzar la IGED para considerar al indicador como cumplido. **GAI:** es la proporción del avance logrado por la IGED respecto a la meta y al mínimo requerido. Para mayor detalle sobre el cálculo del GAI, revisar el literal d. del numeral 6.7 de la NT. **Valor logrado:** Es el valor obtenido por la IGED en el cálculo del indicador. Se calcula como la división del numerador sobre el denominador, expresado en porcentaje, y redondeado cuando los decimales son iguales o mayores a 0.50%. **Cumplimiento preliminar:** Resultado de cumplimiento de la IGED, que se obtiene del cálculo preliminar realizado por las Áreas Responsables de los indicadores. Se considera que la IGED cumplió con el indicador si el valor logrado es mayor o igual a la meta. El resultado de cumplimiento preliminar podría variar luego del periodo de observaciones, de corresponder.